



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 19 de Abril del 2018.

OFICIO N° 104 -2018-MPAA-SG.

Señor:

Abog. JOSÉ EDUARDO SAYÁN RATTO
Jefe de la Oficina de Saneamiento Físico
Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día jueves 19 de Abril del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 056-2018-MPAA-SG (19/04/2018)

Visto el Informe N° 035-2018-OSFyF-GDUyS., de fecha 04 de Abril de 2018; emitido por la Oficina de Saneamiento Físico Legal y Formalización; a través del cual solicita la Aprobación para el Saneamiento Físico Legal e Inmatriculación del Predio ubicado en el Centro Poblado De Santa María, Distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL Y LA INSCRIPCIÓN DE LA INMATRICULACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL CENTRO POBLADO DE SANTA MARÍA, CON UN ÁREA SUPERFICIAL DE 1'608,401.83 METROS CUADRADOS Y UN PERÍMETRO DE 6,825.81 METROS LINEALES; AUTORIZANDO AL SEÑOR ALCALDE DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, A SUSCRIBIR TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



ETH/A
María Elena Marchán /C
Cc.
Alcaldía
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
[Handwritten Signature]
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL